Sábado 11 de Agosto de 1888 — MONTEVIDEO — Año VIII Núm. 2,342

EL SIGLO

IMPRENTA: CALLE 25 DE MAYO, 58 — EDICION DE LA TARDE — ADMINISTRADOR: JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

La Direccion de I. Pública

Nos han parecido fundadas las consideraciones en que está basado el decreto del Gobierno nombrando nuevamente Inspector Nacional de Instruccion Pública al señor don Jacobo A. Varela; y hemos visto con satisfaccion que casi toda la prensa de Montevideo ha recibido bien ese nombramiento.

Nada hemos dicho hasta ahora acerca del cambio verificado en el personal de los miembros de la Direccion de Instruccion Pública: pero la opinion emitida por el estimado colega de *La Razon* nos mueve á manifestar que creemos fundada la resolucion adoptada por el Gobierno de renovar el personal de la Direccion.

No consideramos este asunto bajo el punto de vista de las personas. No entraremos á comparar el mérito respectivo de los miembros que antes componian la Direccion con el de los que ahora la forman. Ese punto de vista, siempre enojoso, tendria además para nosotros el inconveniente de que no conocemos bastante las condiciones de dichas personas para poder formar un juicio acertado é imparcial acerca de ellas.—Preferimos por tanto apreciar la razon fundamental alegada por el Poder Ejecutivo para no reponer en sus cargos á los antiguos vocales de la Direccion, que deben ser considerados en nuestro concepto como consejeros naturales del Inspector Nacional.

Cuando los que antes desempeñaban aquellos cargos presentaron la renuncia de ellos, hicimos ya notar que no era admisible la pretension que en aquellas renuncias manifestaban de ser independientes en sus resoluciones de la autoridad indisputable del ministro del ramo. Llamamos entonces la atencion sobre el hecho bien significativo de que el autor de la ley de enseñanza, José Pedro Varela, no quiso aceptar el nombramiento de Ministro de Instruccion Pública, porque queria mantenerse apartado de la política del dictador Lorenzo Latorre y dedicar exclusivamente su atencion y sus desvelos á la grande obra de reformar la educacion del pueblo.—Dijimos en fin que aquel sistema, en virtud del cual la Direccion de Instruccion Pública era autónoma é independiente, pudo establecerse y sostenerse bajo el régimen dictatorial: pero que era incompatible con el régimen constitucional, en el cual, forzosamente todos los ramos de la administracion han de ser dependientes de alguno de los ministerios.

Comprendemos perfectamente que tiene sus inconvenientes el que la Instruccion Pública sufra la influencia que puedan ejercer en ella los cambios ministeriales, que á veces se verifican á impulso de razones políticas agenas al interés de la educacion: pero ese inconveniente es condicion inevitable y precisa del régimen democrático representativo; y no es esclusivo de la instruccion, sino que tiene tambien aplicacion á los demás ramos del servicio público.—Pusimos por ejemplo el servicio de correos, que indudablemente puede resentirse por un cambio inoportuno en el personal del mismo, ó por las ideas particulares de un Ministro de Gobierno que le induzcan á reformar lo que hizo su antecesor.—A pesar de esto no se ha pretendido que la Direccion de Correos debe ser autónoma é independiente.

Nos parece que el estimado colega de *La Razon* no está en lo cierto cuando afirma que los miembros anteriores de la Direccion de Instruccion Pública no desconocieron la superintendencia que corresponde al Ministerio del ramo, y que esa especie de autonomía que reclamaban era compatible con el control y la superioridad gerárgica del Ministro; y creemos que si el apreciable colega se toma el trabajo de buscar y volver á leer las renuncias de los miembros de la Direccion, se convencerá de la verdad de lo que decimos.

En tales circunstancias no hubiera quedado bien parada la autoridad del Gobierno, reponiendo en sus puestos á los funcionarios que tales doctrinas profesaban. Su reposicion hubiera significado que el Gobierno aceptaba aquellas doctrinas y estaba de acuerdo con ellas; y esto no podia hacerlo el Gobierno sin falsear la posicion que al Ministro de Instruccion Pública corresponde.

Tal vez seria conveniente deslindar con claridad las atribuciones que competen al Ministro de Instruccion, las que son privativas del Inspector Nacional y las que corresponden á la Direccion, que no puede ser en nuestro concepto sino un cuerpo consultivo que auxilie con sus luces y con su experiencia al Inspector Nacional, para que sean mas acertadas sus resoluciones.

HECHOS Y RUMORES

Tramvías—El 9 de Julio se verificaron en Barcelona las pruebas del motor de tramvia inventado por el catalan señor Oller.

El aparato es sencillísimo.

La caldera el horno y los depósitos de carbon y agua ocuparán una tercera parte de la plataforma de la delantera.

La máquina arranca con facilidad, y se detiene instantáneamente lo mismo en la pendiente que en las curvas.

Puede recorrer doce kilómetros por hora.

Cañones históricos—Al Ministro de la Guerra argentino le ha sido dirigida una nota por el comandante militar de la isla Martin García, en la que se le dice que habiéndose cambiado la artillería figuran entre los cañones antiguos algunos que por muchas causas merecerian por lo menos ser conservados en el Arsenal.

Observa que una de dichas piezas, sobre todo, seria del más alto interés en un museo de artillería.

La descripcion de estos cañones, clasificados por órden de antigüedad de fabricacion, es la siguiente:

1.° Cañon de á 24—armas de la casa de Austria—corona real—inscripcion—Don Phelippe IIII—Rey de España—Año 1663.—Juan Gerardo me fecit.

2.° Cañon de á 24—Corona real é iniciales C. R. III—Inscripciones, Tito-Sevilla—Marzo 3, 1775.

3.° Cañon de á 24—Corona Real—Iniciales, C. R. III—Sevilla 10 Marzo 1775.

4.° Cañon de á 18—Inscripcion. Avisador—3 Agosto 1781.

5.° Cañon de á 24—Cobre de Méjico—Inscripciones, Aulogelio-Sevilla, 2 Junio 1787.

6.° Cañon de á 16—Cobre de Méjico—Inscripcion, Egipcio, 1787 Agosto 3.

7.° Cañon de á 24—Iniciales G. R.—Inscripciones. Mehodor-Sevilla, 2 Junio 1792-

8.° Cañon de á 16—Inscripcion, Luis Collado, 18 Octubre 1804.

Qué explosion!—El 10 de Julio ocurrió en Cette una espantosa explosion de gas.

Tal fué la fuerza de esta, que quedó destruido el Gran Café y muy deteriorado los tres pisos de la casa.

Resultaron quince personas heridas, algunas de ellas gravemente.

Los perjuicios materiales son de mucha consideracion.

Don Máximo Santos—Leemos en *El Censor:*

«Por cartas recibidas de Paris se sabe que nuestro amigo el capitan general don Máximo Santos se encuentra allí gozando de la mas completa salud.

«A mediados del mes pasado fué reconocido por el célebre doctor Potin, especialista en las enfermedades del corazon y una de las mas grandes eminencias médicas de Europa.

«El gran médico, le manifestó que su enfermedad se habia modificado sensiblemente en un sentido favorable para el enfermo, y que podia éste esperar, á seguir la vida tranquila que lleva, una curacion radical.

«Nuestro ilustre amigo habia tomado un hotel, donde se instalaria con su familia despues de hacer un viaje por Italia.

«Damos, con el mayor placer, estas noticias á los numerosos y leales amigos con que cuenta el capitan general Santos en la República.

«No seria de extrañar que, antes de finalizar el presente año, hiciera el capitan general un viaje al Rio de la Plata, con el objeto de arreglar algunos asuntos de interés que ha dejado pendientes.»

Felices mortales!—No hace muchos dias dió la prensa madrileña noticia de que en una provincia española habia resuelto el Ayuntamiento reducir no sabemos cual impuesto.

Pues hay en el mundo otro Ayuntamiento más feliz, el de Klingenberg, á orillas del Mein. En este pais ideal, no solo no se paga un céntimo de impuestos, sino que los habitantes á principios de año reciben del municipio 140 marcos y cinco metros cúbicos de leña para calefaccion.

Inmigrantes belgas—Buenos Aires, 9—Se encuentra entre nosotros de regreso de Europa el señor Granello, secretario del enviado del Gobierno, señor Navarro, que fué en comision á objeto de pedir 50,000 pasages de inmigrantes en el viejo mundo.

El señor Navarro se encuentra actualmente en Bélgica donde fué recibido cordialmente por autoridades y particulares, debiendo tener dentro de poco, segun el señor Granella, una entrevista con el rey Leopoldo; el que, dice, está animado de los mejores sentimientos para nuestro país.

Horrores—Se ha suicidado en Torrejon de Ardoz un hombre de treinta y tres años y de oficio medidor de granos, que era tenido en ese pueblo como el primer bebedor de vino y aguardiente puesto que algunas veces habia llegado á beberse hasta *media arroba* del primero de dichos líquidos de una vez.

En un momento de exaltacion se causó dos heridas por cima de la tetilla izquierda, llegando en una á través del pulmon hasta el corazon, y como aun no fuese bastante para causarse la muerte, se hizo cinco heridas en el bajo vientre, muy penetrantes dos de ellas.

—En Tosos, pequeño pueblo de Zaragoza, ha ocurrido un drama sangriento.

La mujer de Juan Cebrian, uno de los vecinos más honrados del pueblo, encontró en la calle á su cuñada y á su sobrina, con quienes tuvo una disputa que dió por resultado arrojarse éstas sobre aquella, machacándole con una piedra la cara. Cebrian, que acudió y creyó muerta á su esposa, acometió, navaja en mano, á su sobrina asestándola una terrible puñalada; pero tropezó la punta de la navaja con una ballena del corsé y solo le causó una herida leve en el pecho.

Loco de furor, se fué hácia su hermana, á la que intentó degollar, causándola graves heridas en el cuello, y al ver en tierra ensangrentadas á su mujer y á su hermana, corrió á su casa y se disparó un tiro por debajo de la barba, que le hizo pedazos el cráneo.

Juicio Pais-Escobar—Hé aquí la resolucion recaida en este juicio.

Vistos: Resultando impedido el señor camarista doctor Piera, en razon de la recusacion por parentezco con Abogado de la parte de Escobar.

Considerando: que la aplicacion del artículo 787 del Código de Procedimientos Civiles no procede en el caso, desde que aquella disposicion se refiere á los Tribunales de Apelaciones respectivamente, y no al Tribunal pleno, como naturalmente se deduce de los mismos términos del presitado artículo al determinar que cuando proceda su aplicacion debe pasar la causa al otro Tribunal;

Considerando: que aun cuando en general fuese aplicada al Tribunal pleno la precitada disposicion, no procederia su observancia sino en el caso que uno de sus miembros fuese parte ó tenga interés en el pleito, ó su mujer ó parientes consanguíneos dentro del segundo grado, y no se encuentra el doctor Piera como pariente en 4.° grado del doctor Otero, comprendido en él;

Por estos fundamentos—se declara separado al señor Camarista doctor Piera del conocimiento de este asunto, no haciéndose lugar por improcedente á la aplicacion del artículo 787 del Código de P. Civil, que se solicita por la parte de Pais.—*Salvañack — Vilaza—Diaz—Alvarez.*

Manteca—Es interesante por mas de un concepto la nota que sobre ese tema ha dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores Argentina el jefe de la oficina de informacion en Dinamarca:

Dice así:

Julio 8—Señor Ministro:—En las notas elevadas á V. E. con fecha 26 de Abril y 22 de Setiembre del año próximo pasado, tuve la honra de ofrecer á V. E., algunos datos, que creia de interés, sobre las razas del ganado vacuno que existe en Dinamarca, cuyo país es uno de los mas pequeños del continente europeo, existiendo solo 2.500,000 habitantes.

Creo oportuno elevar á V. E. algunos datos sobre la exportacion de manteca durante los 4 primeros meses del año.

Elevo á V. E. estos, porque creo conviene que nuestros hacendados conozcan cual es el producto que las vacas existentes en Dinamarca pueden dar, mientras que nosotros con mas de 20 millones nos vemos necesitados, por la apatía, á importar productos lacteos por mas de 600,000 pesos m/n anualmente.

Por el siguiente resúmen oficial, enviado por el cónsul dinamarqués en Inglaterra, señor Bóggild, al Ministro de R. E. de este país, V. E. podrá ver el exacto recibo de aquel artículo (solo de 1.ª clase) durante los 4 primeros meses de este año y que he mencionado.

«Copia: Manteca importada á Inglaterra desde Dinamarca durante Enero, Febrero, Marzo y Abril de 1888.

Cálculo en trots—Enero 52,007, Febrero 45,018, Marzo 50,401, Abril 69,160. Total 218,676 trots.»

Si Dinamarca con sus pocas vacas exportó solo para Inglaterra 218,676 trots ó sea 22 y mas millones de libras de manteca prima durante 4 meses, cuánto no podremos exportar nosotros, si nos dedicásemos algo en el ramo de esta fácil industria.

Dinamarca no tiene mas vacas que las que pueden poseer dos ó tres de nuestros acaudalados hacendados y sin embargo exportan tanto, sin excluir lo que se consume aquí, mientras que á nuestro país llaman «el país de las vacas», y sin embargo no nos preocupamos de lo que esta riqueza puede dar ni sobre sus cualidades lactatorias.

No necesitamos hacer desembolsos para mantener el ganado bajo techado durante ocho ó mas meses del año; en el Verano no precisamos tenerlos sugetados en un circuito dado como aquí (que no alcanza á 10 metros de diámetro; nuestra molestia, señor Ministro, se halla solo en recoger el benéfico producto que nos brinda nuestro fértil suelo, el benigno clima que poseemos y la riqueza ganadera que pasta sobre la hermosa flora que nos legó la Providencia.

Cuando vemos que Dinamarca puede decir: «Nuestra renombrada manteca es la mas apreciable y la que mas abunda en los mercados europeos»: mientras que entre nosotros existen hacendados que poseen 200.000 vacas y sin embargo, se ven obligados á comprar ese artículo para su propio uso, existe señor Ministro, segun mi creencia, un deber de llamarles la atencion sobre este importante asunto.

Bajo estas consideraciones he creido oportuno elevar á V. E. estos ligeros apuntes, que creo no solo útiles para el gremio de estancieros sinó para nuestra patria.

Reitero á V. E. las seguridades de mi mas alta y distinguida consideracion.—*B. V. Ruiz.*

Grandes crecientes—Escriben de San José con fecha 9:

Las últimas y abundantísimas lluvias caidas durante el temporal que aun reina, han hecho desbordar las cañadas y arroyos del Departamento.

El San José está de tal manera crecido que si las lluvias continúan, impedirá la comunicación férrea con Montevideo.

Buques entrados—Dia 11: De Bremen, vapor aleman *Strasburg*, á Schwartz; de Buenos Aires, vapor aleman *Leipzic*, á Schwartz y crucero español *Infanta Isabel*; de Liverpool, vapor inglés *Hildegarde*, á Schwartz; de Amberes, vapor inglés *Dante*, á Williams.

Paregeros acuáticos—Hay entre el yacht de carrera y el de paseo la misma diferencia que entre el caballo de sangre pura y el de paseo.

Ambos responden á funciones distintas. Uno fué formado por el creador para la tranquilidad de las familias y las delicias de los novicios ginetes que van al bosque de pantalon gris, color de polvo, en busca de sonrisas femeninas. El otro ha sido todo hecho de músculos, nervios y pulmones, á fin de ganar de tiempo en tiempo un premio, si su dueño y su jockey lo permiten, y normalmente para hacer perder su dinero á los ingenuos que, contra toda evidencia, siguen los pronósticos de la gaceta ó las probables seguridades de un peluquero.

El yacht de carrera es el sangre pura de los mares. Es una goleta ó un cúter de veinte á doscientas toneladas, todo mástiles y vergas, con el cuerpo necesario para llevar sobre un peso de quilla determinado la mayor superficie posible de velas.

Por eso la quilla es de plomo y las cuadernas, si posibles es, de acero Bessemer.

No espereis ver en él ni sala de honor, ni mesas, ni camarotes, ni siquiera un simple sillon de madera. Estos vanos accesorios buenos son para los barcos de placer que los sibaritas sin pudor capitanean como cupés-cama. Un yacht de carrera, que se respeta, solo conoce el lastre, la tela de velas y las armadoras de repuesto.

¿Os toma la fantasía de dormir en él, yendo de una á otra rada? Hé ahí un rollo de cable que os servirá de almohada, sobre una pila de foques. Si por casualidad este colchon estuviera rellenado con una cadena de ancla, roldanas ú otros objetos de esta naturaleza, no lo extrañeis mas de lo que conviene. Son carozos que están en su lugar, y vos nó.

¿Despierta vuestro apetito el aire del mar? Contad con el alimento ordinario de la tripulacion, rociado con un trago de ron. Cuando desembarqueis será tiempo de pensar en codornices asadas y vino Clicquot. Por ahora se trata de llegar primeros.

Colocados en línea, los yachts esperan, anclados con un simple cable encapillado sobre una cornisa; colgando las velas, drizas y escotas á la mano.

A popa los muelles y la playa están cuajados de curiosos, así como la cubierta de los buques vecinos y los botes de la rada: innumerables cabezas, damas con sombrero de marinero cuyas cintas flotan á impulso del aire salado; hombres de camisas de lana y gorro de paño con los gemelos al costado.

Un cañonazo: cada uno á bordo ocupa su puesto... Cinco minutos despues, segundo cañonazo: es el bueno. ¡Larga la amarra!... ¡Todo el mundo á las velas!....

En un abrir y cerrar de ojos, se cubre de blanco la flotilla y sale. Los yachts se siguen, se pasan, se cruzan como gaviotas, buscando el viento, bordejeando, sesgando para cogerlo, á veces, recostados sobre la ola hasta dejar ver su quilla; otras embarcando agua, tan bajo en su puente y zambulle á cada cambio de rumbo: y siempre agregando vela, desplegando estayes y foques, mesana y gran vela-gavias en los dos palos, ó el *spinnaker*...

El *spinnaker* es la última palabra del *yackting*. Es un enorme triángulo de algodon, ligero y manuable, chato como una hoja de zinc, á menudo tan vasto él solo como todas las velas ventrudas, y que baja desde la mas alta ver[illegible] hasta el pié del mástil. Hay pequeños cúter[illegible] izan algunos tan desmedidamente ampli[illegible] parece á un *bebé* que desapareciese baj[illegible]

brero del papá, ó bien á una canoa del lago de Tullerías que llevara el velámen de una fragata.

Todo esto gime bajo el esfuerzo de la brisa; todo se dobla y cruje; todo se rompe llegado el caso, ó se tumba... Nadie se cuida de ello. Se trata de dar vuelta á la boya límite, volver á la cabeza y llegar á la raya...

El yacht de carrera, tal como se le comprende hoy en los astilleros de la Clyde y del Hudson no es en realidad sinó el espejo periódico de los perfeccionamientos sugeridos por la experiencia y la obra maestra de sus autores: obra maestra en que la casualidad puede desempeñar un papel, como en la produccion del mejor caballo; pero donde la ciencia superior concluye siempre por manifestarse de una manera brillante y propia para hablar á los ojos.

Hasta 1840 reinaba el tipo llamado «Cabeza de bacalao», ancho y lleno de proa, afilado en la popa. El éxito de un modelo establecido por Poole determinó una revolucion. Se dió mas altura al casco para cargarlo de lastre; se sustituyó la proa en hoja de cuchillo á la cabeza de bacalao; la popa se adelgazó hasta ser casi horizontal.

Los americanos, por su parte, se apartaban de las formas ortodoxas, invertían el órden establecido dibujando para sus *clippers* proas delgadas y popas llenas. En vez de dar mas altura al casco, para alojar mas lastre en él, aplastaron su perfil para hacerle llevar mas tela. Obtuvieron así victorias brillantes con medianas brisas, pero esta ventaja se obtenia con perjuicio de la estabilidad. Se vió esto en 1876 cuando se tumbó el *Mohawk* en la rada de New-York bajo el impulso de una débil racha.

Actualmente, la tendencia de los grandes constructores ingleses, los Ratney, los Fyfe, los Nicholson, los Harvey, parece ser combinar, en la medida de lo posible, las ventajas de los dos sistemas: lo han conseguido á menudo con alhajas náuticas como el *Cambria*, el *Vanguard*, *Corrinne* y *Vol-a-Veni*.

Nada mejor que el *yachting* para formar maniobreros consumados cuya raza está suprimiendo el vapor. Hay tales capitanes de yachts que vencerian á la vela á los mejores instructores de nuestras escuelas navales, así como las tripulaciones de esos yachts del mar, pueden dar usura á todos los galoneados de la flota.

Lord Ailsa, propietario del famoso pequeño cúter *Foxhound*, hizo un dia el experimento. Habia querido formar su tripulacion de marineros excelentes, reclutados sobre las costas de su hermosa propiedad de Ayrshire en Escocia—todos hombres elegidos, conocedores de los secretos de su oficio, incomparables en sus embarcaciones de pesca. Apesar de una regular preparacion y de la aplastadora superioridad del *Foxhound*, se dejaron vencer ignominiosamente. Por fuerza hubo lord Ailsa de volver á los *professionals* y desde entonces ha ganado todos los premios.

La facultad dominante del *jockey del mar*, es una utilidad de observacion absolutamente maravillosa. El verdadero capitan de yacht es un artista que ningun recurso de su instrumento ignora. La fuerza de la corriente, la de la marea, el mas ligero cambio de viento; la colocacion de los adversarios—todo lo ve en una sola mirada. El menor elemento es para él un factor de cambios en las velas y el motivo de una vuelta á la rueda del timon. ¡Es que un instante de descuido, un solo minuto perdido. deciden á veces del éxito!

Por eso, nada hay tan delicado y atrayente que esas luchas corteses, ni tan embriagador como esos triunfos del mar. Solo conocen la alegria de aspirar la vida por todos los poros y la embriaguez del aire libre, los que han seguido una regata; con la condicion de saber leer sus peripecias.

Pero si el interés de la lucha es internacional, se convierte en épico. Nada puede dar una idea de ello,—ni siquiera el drama de una verdadera batalla, siempre confuso para el espectador.

Todavia está allí—La basura proveniente del barrido que se efectuó anteanoche en la calle Maldonado, entre Médanos y Vazquez, aun no habia sido extraida hoy á las 2 de la tarde.

El tiempo—Hoy á las 8 a. m. llovia en Migues, Minas, Artigas y Treinta y Tres.

Nublado en Pando, Gutierrez, Tapes y Maldonado.

Tormentoso en San Cárlos.

Mortalidad—Dia 11: Felicia Amanda Yeque, oriental, un mes, erisipela umbical; Cárlos Bruga, oriental, 48 horas, sífiles; Francisco Maria Palumba, italiano, 96 años, soltero, tuberculosis cerebral; Manuel Fernandez, español, 45 años casado, gastro enteritis crónica; Celestina Gonzalez, oriental, 46 años, casada, fistulos; Dolores Martinez, 5 meses, meningitis simple; un párvulo; Benito Lopez, español, 30 años, casado, viruela confluente; Bernardo Adoquita, español, 70 años, soltero, hemiplegia.

Parte policial—La policía de seguridad remitió á un menor por vender ocultamente números de loterias extranjeras.

—La de la 6.ª á un cochero del tramvia de la Union que al ser observado por el comisario se insolentó.

—La comisaria de órdenes dió cuenta que fué entregado por el señor jefe del Colegio Militar un soldado del mismo que la noche del 30 del ppdo. hirió gravemente á otro en la calle Agraciada entre Nueva York y Asuncion.

—La de la 4.ª, remitió á un individuo alienado.

—La Comandancia de Marina remite á un marinero de la barca austriaca *The Lord Warden*, á pedido del cónsul, por insubordinado.

—Salieron dos presos en libertad.

La Laguna Iberá—El señor Fernando Somaker se ha presentado al Gobierno de Corrientes, dice *El Amigo del Pueblo*, de Concordia, solicitando la concesion del desagüe de la laguna Iberá [illegible] dando agua suficiente para la navegacion del rio Corriente durante todo el año, lo mismo que al rio Miriñay, que actualmente no es navegable. Pide en compensacion del primer trabajo la propiedad de todas las islas de la laguna, y por el segundo la navegacion esclusiva del rio Miriñay.

Como se sabe, el interior de la vasta laguna no ha sido esplorado hasta hoy, por impedirlo los enormes troncos y llanas entrelazadas que se encuentran en toda su estension, y mas de una leyenda fantástica se conserva entre los pobladores de aquellas regiones, inspirada por la misteriosa laguna poblada de caimanes y de serpientes monstruosas.

Caballos enfermos—Se reciben en pastoreo en el departamento de Minas, en campos bien empastados, cualquiera que sea la enfermedad de que adolescan los caballos.—Cada quince dias los dueños tendrán noticias del estado de los caballos que se hubieren confiado al establecimiento.

Para informes dirigirse á esta imprenta.

El conde Greppi—Mañana estará aquí de regreso de su viaje al litoral el conde Greppi, cónsul general de Italia entre nosotros.

Diplomático—Hasta el 15 no se embarcará para Europa el encargado interino de la legacion en España, don Eduardo Herrera y Obes.

En libertad—Ha sido puesto en libertad, por órden del Juez del Crimen, el preso José Lores Rodriguez.

Exhorto—El Juez del Crimen doctor Montaño ha librado un exhorto al Jefe Político de Soriano pidiendo la prision de Luis Colman.

Maestro—Don Enrique Nossi ha sido propuesto para ocupar el puesto de maestro de la escuela de 2.° grado número 3 de esta capital.

Jefes Políticos—Regresaron los jefes políticos de Florida y Rivera, don Rafael Zipitria y el coronel don Nemesio Escobar.

Médico—Ayer rindió el último exámen en la Facultad de Medicina, para revalidar su título de médico, el doctor don Ramon Madriaga.

Licencia—Hallándose enfermo el Comisario del Mercado don Amaro Gonzalez se le ha concedido una licencia temporal encargándose de la Comisaría al 2.° Sr. Palomeque.

Papel moneda—Amortizacion de hoy:

	Oro	Tipo	Papel moneda
Miguel Roses.	$ 109	$ 110,10	$ 120.00
J. P. Castelucho.	» 227	» 109,08	» 247.61
Triaud y Peraro.	» 2,664	» 108,75	» 2897.10
	$ 3,000		$ 3264.71

El Dr. D'Korth—Al cabo de una larga y penosa enfermedad falleció hoy el Dr. D. Juan Cristiano D'Korth, vinculado á la familia Estrázulas.

El finado fué el primero que, debidamente autorizado, ejerció aquí y en Entre-Rios la homeopatía.

Donacion—La Comision popular que se hizo cargo de la formacion del Cuerpo de Bomberos por medio de suscricion ha remitido á la Junta un sobrante de $ 631.69 destinado por partes iguales á mejoras en los cementerios y en el Laboratorio Químico Municipal.

El Gobierno—En las altas regiones oficiales ha reinado hoy completa calma.

El Presidente de la República salió esta mañana para el campo, y de los tres ministros solo concurrieron á sus despachos los de Relaciones Exteriores, de Justicia y de Hacienda.

Este último ordenó el pago del presupuesto del mes de Junio correspondiente á la administracion de Justicia.

Fondos municipales—Los depósitos en el Banco Nacional en cuenta corriente hasta el dia asciende á la suma de $ 65,231 comprendidos 12,790 que remitió esta mañana la Tesoreria Central de la Corporacion.

Importante proyecto—La Cámara de Representantes tomará en cuenta en la próxima sesion el proyecto del señor don Reinaldo Garbarini incluido entre los asuntos de la convocatoria extraordinaria y referente á la apertura y canalizacion del arroyo de las vacas.

El informe de la Comision, favorable á dicho proyecto ya lo conocerán los lectores por haberlo publicado dias atrás en nuestras columnas.

Cúmplase—Se ha puesto el cúmplase por el Ejecutivo á la ley últimamente sancionada habilitando el puerto de Santo Domingo (Soriano) para las operaciones de aduana.

El Pensamiento—(Revista quincenal dirigida por C. Becchi)—Materias contenidas en el número 4.°—*Becquer*, por Roberto Peñascales. —*Discurso leido por el Excmo. señor don Gaspar Nuñez de Arce, en el Ateneo Científico y Literario de Madrid* (conclusion). — *Carabí*, escena en el Canto VI de la leyenda inédita de ese nombre, por don Ramon de Santiago.—*Formacion de la lengua española* (continuacion), por don Roque Barcia. — *Historia Nacional*: Lecciones de historia de la República Oriental del Uruguay, dictadas á los alumnos del Liceo Oriental, por D. Víctor Arreguine.—*Al Cielo* (poesía), por D. Nicanor Rey Diaz.—*Cartas de Mons. Dupanloup sobre educacion intelectual* (continuacion).—*Beatriz ó la Madona del Arte*, por E. Legouvé; traducido para EL PENSAMIENTO, por S****** (continuacion)—*Sueltos*.

Palacio Municipal—Dicésenos que en la conferencia celebrada ayer por el Presidente de la Junta E. Administrativa y el director de Obras Municipales con S. E. el señor Presidente de la República sobre asuntos de Salubridad, se trató tambien de local propio para residencia de la Corporacion Municipal, quedando resuelto que será segun nuestro informante la magnífica propiedad del señor don Francisco A. Gomez, sita en la esquina de las calles 25 de Mayo y Cámaras.

COMPAÑÍA NACIONAL DE Crédito y Obras Públicas

El Sindicato concesionario de la «Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas», abre la suscricion de acciones de la misma, durante los dias 11, 13 y 14 del presente mes de Agosto, de 10 a. m. á 4 p. m.

La suscricion será solamente de 10,000 acciones de á 100 $ cada una (ó sea un millon de pesos nominales) pagaderos en efectivo á la entrega de los títulos provisorios en la Oficina de la Compañía situada en la calle Cerrito núm. 116 (altos.)

2086-ag-1

BANCO  NACIONAL

DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Servicio de la Deuda Española

Desde el 14 del corriente se pagarán los intereses de dicha Deuda, correspondientes al 29.° bimestre.

Montevideo, Agosto 10 de 1888.

2089ag.18 *El Secretario*

GALERÍA HISTÓRICA DE MUJERES CÉLEBRES POR EMILIO CASTELAR

EN VENTA EN ESTA IMPRENTA

SECCION COMERCIAL

ECOS DE LA BOLSA

Montevideo, Agosto 11.

Primera hora oficial—Hemos notado un poco menos animacion que ayer para concluir negocios en acciones del Banco Nacional. No queremos decir con esto que al excesivo entusiasmo del dia anterior haya sucedido gran calma, pues con tanta menos razon podríamos espresarnos en ese sentido cuanto que se han estipulado ventas por valor de 3700 acciones.

Tambien ha sufrido alguna variacion el tipo de cotizacion que, aunque se creia en general que hoy subiera considerablemente, solo ha mejorado ½ en el contado y 1 punto para fin de mes.

Verdad es que hay que confesar que el giro que en un principio tomó esa clase de negocios fué muy favorable á la alza; pero poco despues de cotizarse esos títulos á 145¾, 145, 146¼, 146, 145½, 144, 144½, 145 y 145½ cerraron á 145 al contado.

Para el lúnes se abonó 145¾, 146¼, 144, 145, 145½, 145, 145¼ y 145.

1570 acciones se colocaron para fin de mes á los precios de 147, 147½, 147¼, 147½, 147¼ y 147.

Para el 14 se anotaron 50 acciones á 146 y para el 15 100 á 146 y 145½.

—Se vendieron 30 acciones del Banco Constructor Oriental á 107 al contado, operacion que, sobre las últimas cotizaciones, estableció una suba de 1 %.

—Como ayer despues de hora, momento en que se realizaron $ 10,000 en Cédulas Hipotecarias, série A, á 72½ para fin de mes, en las mismas condiciones de cantidad, plazo y tipo, se efectuó hoy otro negocio.

—El mercado de deudas públicas permaneció en completa inactividad: nada se hizo en el *Empréstito Unificado* ni en otros valores.

No se ha recibido telegrama de Lóndres que se refiera á aquella deuda.

—En la Direccion General de Impuestos Directos se amortizó papel moneda á los tipos de 110.10, 109.08 y 108.75.

Despues de hora—Del *Empréstito Unificado* se vendieron $ 11,750 á 71¾ y 71⅝ al contado.

—Se colocaron 40 acciones del Banco Nacional á 144 al contado; 200 para el lúnes á 145 y 144½ y 20 para el 14 del corriente á 145.

OPERACIONES

DESPUES DE HORA DEL DIA 10

Cédulas Hipotecarias

SÉRIE A

10,000 $ para fin de mes . . . . 72½ % des/v.

PRIMERA HORA OFICIAL

Banco Nacional

20 acciones al contado	$	145½	cada una
100 idem idem	"	146	" "
100 idem idem	"	146	" "
10 idem idem	"	146¼	" "
50 idem idem	"	146¼	" "
100 idem idem	"	146¼	" "
10 idem idem	"	146	" "
10 idem idem	"	145½	" "
20 idem idem	"	144	" "
10 idem idem	"	144½	" "
30 idem idem	"	145	" "
20 idem idem	"	145	" "
100 idem idem	"	145½	" "
10 idem idem	"	145½	" "
50 idem idem	"	145½	" "
20 idem idem	"	145½	" "
50 idem idem	"	145½	" "
20 idem idem	"	145	" "
100 acciones para el lúnes	$	145½	cada una
60 idem idem	"	145½	" "
100 idem idem	"	146½	" "
100 idem idem	"	146¼	" "
100 idem idem	"	146¼	" "
100 idem idem	"	144	" "
100 idem idem	"	144	" "
100 idem idem	"	145	" "
100 idem idem	"	145	" "
70 idem idem	"	145½	" "
10 idem idem	"	145½	" "
10 idem idem	"	145½	" "
200 idem idem	"	145	" "
40 idem idem	"	145½	" "
10 idem idem	"	145¼	" "
50 idem idem	"	145	" "
50 acciones para el dia 14 del corriente	"	146	" "
50 idem idem	"	145½	" "
50 acciones para el dia 15 del corriente	"	146	" "
20 acciones para fin de mes	"	147	" "
100 idem idem	"	147	" "
400 idem idem	"	147½	" "
100 idem idem	"	147½	" "
100 idem idem	"	147½	" "
100 idem idem	"	147¼	" "
500 idem idem	"	147½	" "
200 idem idem	"	147¼	" "
50 idem idem	"	147	" "

Banco Constructor Oriental

30 acciones al contado . . . . " 107 " "

Cédulas hipotecarias

Série A

10,000 $ para fin de mes. . . . . 72½ % de s/v

DESPUES DE HORA

Empréstito Unificado

2,350 $ al contado	71¾	% de s/v.
9.400 " idem idem	71⅝	" "

Banco Nacional

20 acciones al contado	$	144	cada una
20 idem idem	"	144	" "
50 acciones para el lúnes	$	145	cada una
30 idem idem	"	144½	" "
50 idem idem	"	144½	" "
20 idem idem	"	144½	" "
50 idem idem	"	144½	" "
50 idem idem	"	144½	" "
10 idem idem	"	144½	" "
20 acciones para el 14 del corriente	"	145	" "

Cambios

Sobre Lóndres bancario, 51⅛ á 51¼.
" " comercial, 51¼ á 51⅜.
" París bancario, fr. 5.36 á 5.37.
" " comercial, fr. 5.39 á 5.41
" Amberes comercial, fr. 5.40 á 5.42.
" Rio Janeiro, bancario, 9.250
" " comercial, 9.350 á 9.400,
" Buenos Aires, á la par.

Descuentos

7 á 8 %

Entrada y precio del ganado en Tablada

Dia 11

De Canelones, 15 bueyes, 4 vacas, conducidas por C. Ughalt y vendidas por Bentancor á 13 pesos vaca y 22 novillo.

De Canelones, 22 novillos y bueyes, conducidos por D. Chilinchavide y vendidos por Apestegui á 17½ pesos novillos y bueyes.

De Canelones, 8 bueyes, conducidos por Inocencio Plaseres y vendidos por el mismo á 25½ pesos buey.

De Canelones. 31 novillos y bueyes y 20 vacas, conducidas por D. Viera y vendidas por F. Rodriguez 12 pesos vaca y 18 novillos y bueyes.

De Canelones, 43 vacas, conducidas por E. Zas y vendidas por Sosa á 13 pesos vaca.

De Canelones, 48 vacas, conducidas por N. J. Olmo y vendidas por Curbelo á 14½ pesos vacas.

De la Florida, 84 vacas y novillos, conducidos por M. Miranda y vendidos por Pereyra á 9 pesos vacas y 13½ novillos.

De la Florida, 96 vacas, conducidas por V. Arístegui y vendidas por Vidart á 14 pesos vacas.

Del Durazno. 120 vacas, conducidas por la suc. de C. Reyles y vendidas por Amespil á 12 pesos vacas.

Para Abasto

Vacas—pesos 13, 14, 14½, y 13½.
Novillos—pesos 17½ y 18.
Bueyes—pesos 23 y 25½.

Para el interior

Vacas—pesos 12 y 9.

Antonio Arigo n.

Entradas á las Plazas de Frutos

Montevideo, Agosto 11 de 1888.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY — 19 wagones: á M. Vigñoli 2 barricas huevos; J. Sans 9 barricas y 7 cjs huevos; 1 barrica perdices; S. Caprario 34 cueros vacunos, 9 yeguarizos, 271 atados lanares, 18 idem corderitos, 2 bolsas garras, 1 idem cerda; S. y B. Balparda 55 cueros vacunos, 7 yeguarizos, 101 atados lanares, 9 idem corderitos, 2 bolsas cerda; A. Gomez 10 cjs piedra cal; J. Viliemur 3 wagones piedra cal; G. Medina 318 fardos pasto; E. Cooper 2 fardos cueros lanares; A. Lopez 20 barricas portland; F. R. Vidiella 257 bultos maderas, 100 plantas olivos; M. Cotello 17.500 ladrillos; L. Lamaison 32 bolsas papas; J. Bianchi 4.000 ladrillos; F. Fausse 20 bolsas papas; J. Amestoj 4500 ladrillos; B. Calcaño 6 barricos huevos; P. Freyre 2 cjs manteca; A. Piaggio 102 bolsas maiz: M. y Compet 100 bolsas maiz; P. Riera 53 fardos pasto; J. Marine 32 fardos balango; L. Monastrolo 440 bolsas trigo; A. Mariño 5 barricas y 1 cj huevos; B. Solari 3 barricas huevos; á la órden 48 bolsas lana.

FERRO-CARRIL NORDESTE DEL URUGUAY—4 wagones: á J. M. Santos 9.000 ladrillos; P. Orta 32 bolsas maiz; E. Beisso 32 bolsas maiz; J. Pelufo 64 bolsas maiz; J. Torres 64 bolsas maiz; N. Estorache 83 bolsas trigo, 129 idem maiz; Facelli 242 bolsas cal; F. Fabre 10 cueros lanares, 9 bolsas lana; F. Falero 32 bolsas maiz.

O. Sivillzote.

LLEVAN BALIJA

Salen pasado mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor inglés *Vánus*. — Agencia, calle Piedras número 144.—Correspondencia en el Correo hasta la 3 y 30 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Villa del Salto*. —Agencia, calle Piedras n.° 152.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 y 30 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Proveedor*.—Agencia, calle Piedras núm. 186.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 y 30 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Salen el 15:

Para Rio Grande y escalas hasta Rio Janeiro, vapor brasilero *Rio Grande*.—Agencia, calle Zabala número 96.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m. del dia 14.

Para Buenos Aires, Rosario y Asuncion, vapor brasilero *Diamante*. — Agencia, calle Zabala número 86. — Correspondencia en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m.

TELEGRAMAS

Servicio especial para «El Siglo»

AGENCIA HAVAS

Buenos Aires, Agosto 11—En San Juan el teniente Santiago Miranda acaba de capturar al criminal Martin Lascane.

Ya principian las operaciones de lanas de la próxima esquila.

Comunican de Santa-Fé que el Ministro Caferata va mejorando.

Nótase en aquella provincia una escasez muy perjudicial de papel de emision menor.

En Córdoba ocurrieron ayer dos suicidios.

El Consejo universitario de Córdoba rehusó de prestar varios objetos del Museo para la Exposicion de Paris.

Anuncian del Rosario que Pietracaprina, de Montevideo, se casará recien mañana con Maria Galarce. La [illegible] del Rosario aún no recibió órden de [illegible] á Jujuy, de Pietracaprina, y parece [illegible] asunto va complicándose, pues el cón[illegible] Oriental interviene en este asunto.

Las sem[illegible]as de trigo de la provincia de Santa-Fé [illegible] mejorado con las últimas lluvias.

Falleció [illegible] che en Buenos Aires la escritora Josefina [illegible] de Sagasta. Las exequias tendrán lug[illegible] hoy.

El intendente municipal, doctor Crespo, renunció á la intendencia.

Falleció el teniente coronel Gerónimo Pizarra.

El Consejo Municipal trasladaráse en breve al antiguo domicilio del Presidente de la República.

El torpedero *Maipú* fondeó aquí y efectuará hoy la prueba oficial de su nuevo cilindro construido en la República Argentina.

Continúa enfermo levemente el coronel Capdevila, jefe de policía.

Pidióse autorizacion para establecer un globo cautivo, á vapor.

Llueve casi permanentemente desde anoche.

Buenos Aires, Agosto 11.

Oro al contado, 153.
» fin de mes, 151.
Idem, fin de Setiembre, 149.80.
Cédulas F, al contado, 76.
» S, al contado, 77.
» J, al contado, 82.50.
» M, al contado, 80.30.
Muelles de la Plata, al contado, 100.
» fin de mes, 110.

NOTA—El oro ha subido 40 cts. en el contado y 10 cts. para fin de Setiembre y declinado 20 cts para fin de mes. Las cédulas F, han mejorado 1% y las M, declinado 70 cts.

REMATES

Resúmen de los remates publicados en *El Siglo* grande y que se efectuarán mañana y pasado:

MAÑANA

Por Jaime Maeso:

Por órden y cuenta del Banco Constructor Oriental, pagadero á razon de $ 25 mensuales, de terrenos situados en el Barrio Reus, á las 2.

Judicial, de un solar con frente á la calle Nueva Palmira, entre las de Democracia y Constitucion, á la 1.

De un solar con frente á la calle Justicia al lado de la esquina Cuñapirú, á la 1.

De un terreno situado en la calle Yaro, una cuadra antes de la calle de Constituyente, á las 2.

De dos barracas y casa situadas en la calle de Lima núm. 74, la primera, y Nueva Palmira núm. 126, la segunda, á las 3 y 3½.

A plazo, de casas y terrenos con frente á las calles de la Colonia y Arenal Grande, á las 4.

De una casa con frente á las calles Municipio y Carapé, á las 4.

Por Gregorio V. Goyenache, almoneda, de terrenos ubicados en la plaza de Frutos.

PASADO MAÑANA

Por José B. Gomensoro, de los aparejos y demás enseres del buque *Linda*, en la barraca Británica, 25 de Agosto núm. 3, á la 1.

Por Rafael Ruano y C.ª, de muebles y gran variedad de artículos, en su casa, Cerrito número 187, á las 12.

Por Cipriano C. Silva, de sardinas, en el depósito M. Herrera y Obes núm. 3, á las 12.

MOVIMIENTO DIARIO

Ferro-carriles

CENTRAL DEL URUGUAY

Salidas de la Estacion Central — 6 a. m. hasta las Piedras; 7.10 a. m hasta el Durazno Yi, Molles y Rio Negro; 10.30 a. m. hasta 25 de Agosto y los lúnes y sábados hasta San José; 4.30 p. m. hasta San José; 5.30 p. m. hasta las Piedras.

Además, los dias de fiesta hay un tren extraordinario á las 12.30 p. m. hasta las Piedras.

Regresos—De Rio Negro 6 a. m.; de Molles, [illegible] a. m., del Yi 8.10 a. m.; del Durazno 5.32 a. m.; Florida 12.5 p. m.; 25 de Agosto 3.15 a. m., 1.33 p. m. y 5 p. m.; San José 5.55 a. m. y además los lunes y sábados á las 4.40 p. m.; Santa Lucía 8.25 a. m., 1.50 p. m. y 5.12 p. m.; Canelones 8.49 a. m., 2.20 p. m. y 5.46 p. m.; Piedras 8.5 a. m., 9.23 a. m., 3.11 p. m.; 6.42 p. m. y 7.35 p. m.

Además, los dias de fiesta sale de las Piedras un tren extraordinario á las 4.35 p. m.

NORDESTE DEL URUGUAY

Salidas de la Estacion Central—6.4 a. m. hasta Pando, Olmos y Tapia, y 5 p. m. hasta Pando.

Los dias de fiesta hay un tren extraordinario que sale á las 11.15 a. m. llegando hasta Pando, de donde regresa á la 3.5 p. m.

Regresos—De Tápia, 3.35 p. m.; de Olmos, 7.25 p. m.; de Pando, 8.15 a. m. y 4.50 p. m.

Los dias de fiesta hay un tren extraordinario que sale de Pando á la 3.5 p. m.

La estacion de Montevideo ha sido trasladada á los antiguos Talleres, esquina de la calle Minas.

Correo terrestres

Para las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Durazno y Trinidad; todos los dias á las 7 a. m.

Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia; todos los dias á las 4.30 p. m

Para Pando y Sauce; todos los dias á las [illegible] a. m

Para Maldonado, San Cárlos Rocha; los dias impares á las a. m.

Para Minas; los dias pares á las 2.30 p. m.

Diligencias

Sucursal de Correos Terrestres, calle Uruguay, esquina Arapey.

Para Sauce, Maldonado, San Cárlos, Rocha, salen todos los dias impares.

Para Minas, los dias pares.

Agencia calle Uruguay, núm. 39.

A. BARREIRO Y RAMOS

Duhief—Manuel de microbiologie, 2 00.

Guyon—Leçons cliniques sur les afections chirurgicales de la Vessie et de La Prostate, 1888, 5.00.

Heryng—La curabilité de la Phtisie du Larynx, 2.50.

Binet—Etudes de Psychologie experimentale, 1.50.

Roscher—Economie politique rurale, 5.00.

Vincent—Dictionnaire de droit international privé, 6.00.

Barbié du Bocage—Analyse et Syntése, 1888, 2 ts., 5.00.

Beaussire—Les principes du droit, 2.50.

Lavalard—Le cheval, dans ses rapports avec la économie rurale et les industries de transport, 2.50.

La répresentation proportionnelle; etudes de legislation et de statistique comparées, 1888, 3.50.

V. Hugo—Toute la lyre, 1888, 2 vl., 5.00.

Lombroso — L'homme criminel, criminel-nés fou moral epileptique, 1 t., 5.00.

Morisot—Tableaux detaillés des prix de tous les ouvrages de batiment divisés suivant les diférentes espéces de travaux, 6 ts., 18.00.

Callon—Cours de machines, 3 ts. y 1 atlas, 25.00.

Collignon—Cours de mecanique appliquée aux constructions, 2 ts. 8.00.

Olivier—Cours de Geomètrie descriptive, 1 t. y 1 atlas, 8.00.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis—Empresa C. Ciacchi.—*Gran Compañía lírica italiana.* — El sábado 11 de Agosto, tercera representacion de *OTELLO*, ópera en 4 actos del maestro Verdi, desempeñada por Pantaleoni, Borlinetto, Stagno, Menotti, Moretti, Vecchioni y Monchero.—Precios y hora de costumbre.

Campo Eúskaro—*Partidos de pelota*—El domingo 12 de Agosto de 1888, tendrán lugar 2 interesantes partidos á 40 tantos el primero que empezará á las 2 en punto, y á 50 el segundo, á saber:

Primer partido—Carrica y Zubiri contra Portal y Vicente; á sacar los primeros del 5½ y los segundos del 4½.

Segundo partido—Manolo y el Tuerto de Villabona contra Malcorra y Errotari; á sacar los primeros del 5 y los segundos del 4½.

Precios—Entrada con asiento para los sócios $ 0.50; idem para los no sócios, 1.00; id. señoras con asiento de sillas, 0.50.

Idem libre para los niños menores de 12 años que vayan acompañados de sus padres ó deudos.

-2.ed.

AVISOS

DENTISTAS AMERICANOS
Consultorio Bourse & Hill

351—CALLE SARANDÍ—351

Esmero y perfeccion por los métodos más modernos y adelantados en el arte.

Especialidad en coronas dentales.

1694-pm.b

Al comercio Participamos que por escritura otorgada ante el Escribano don Venancio Ruiz con esta fecha, queda separado de la sociedad H. Helguera y C.ª, de que formaba parte, el ex-sócio don Sebastian San Martin, continuando con la misma firma y el correspondiente activo y pasivo, los señores don Hilario Helguera y don Juan Corominas—Montevideo, Julio 28 de 1888. 1957.ag.15.

Al público Se previene á los acreedores de la casa Cartery y Viuda de Artigue, para que se sirvan presentar sus respectivas cuentas en la calle Santa Teresa número 191 en el término de 30 dias á contar desde la fecha—Montevideo, 24 de Julio de 1888. 1908-ag.23

Arreos de coche, monturas, mantas, cabezadas, látigos, frenos, efectos de metal blanco, se reciben directamente de Europa. Se hacen arreos y monturas de cueros ingleses como un surtido general de talabartería que se vende todo garantido á precio muy barato. Talabartería inglesa calle Colonia, 43 á 49, antes 18 de Julio, 99. 153-pm.

Al comercio Participamos al comercio y al público en general, que desde la fecha ha dejado de formar parte de nuestra firma don Simon F. Granada, segun escritura otorgada con fecha de hoy ante el Escribano público don Leopoldo Dibarboure.—Florida, Agosto 1.° de 1888—*Bassagoda y C.ª* 2018-st.3.

A los Sres. fotógrafos y aficionados al arte. Completo surtido de máquinas, aparatos, papeles y productos especiales para fotografía.—Se ha recibido un gran surtido de fondos salon, paisajes etc. **Unico depósito** de las afamadas placas fotográficas instantáneas preparadas por **Ed. Beernaert de Gand** (Bélgica). **Dimensiones: desde 9×12 hasta 40×50.**—Calle del Cerro núm. 21. 23

Abel J. Perez ABOGADO—Ha abierto su estudio en la calle Uruguay núm. 103. 1043.pm.

Al comercio Aviso al comercio y al público en general que con fecha 4 del corriente he comprado á los señores Pinho y Monaco toda la existencia de su establecimiento de almacen de comestibles sito en la calle 18 de Julio núm. 537, sin haberme hecho cargo ninguno del pasivo de la casa.—Agosto 10 de 1888—*Domingo Calzavara.* 2083.ag.15

Al comercio y al público—No habiéndose realizado la sociedad con el señor don Andrés Roberto Holmer, queda nulo y sin efecto el aviso de fecha 1.° del corriente.—*Serafin Masina.* 2071-ag 14

A los peluqueros Se vende una peluquería con buena clientela á causa de no poder atenderla debidamente su propietario.—Para tratar, dirijanse á la calle Soriano núm. 3, donde darán razon.—Montevideo, Agosto 8 de 1888 2075-ag-15.

Al comercio Los abajo firmados, participan al comercio y al público que con fecha 4 de Agosto de 1888, hemos vendido la casa de negocio, almacen y comestibles situada en la calle 18 de Julio 537 esquina Piedad, al señor Domingo Calzavara, quedando el activo y pasivo á nuestro cargo. El que tuviera créditos pendientes con la casa, sírvase presentarlos en el término de tres dias de la fecha, abajo en la misma casa ó en la calle Colonia núm. 357. —Montevideo, Agosto 10 de 1888—*Pinho y Monaco.* 2084-ag.15.

Animales lanares Por ausentarse del pais, el que suscribe, ofrece en venta 4,500 animales lanares (buena calidad), siendo la mitad caponada en buen estado, para entregar despues de la esquila. Hállanse éstas en la Estancia «Estanzuela», Manantiales, departamento de Colonia, en donde encontrarán con quien tratar.—Colonia, Julio 25 de 1888 —*Feliciano Fetherstonhangh.* 1961- g.15

A propietarios y constructores La gran empresa de limpieza de letrinas y acarreos **La Hidráulica** de *J. G. Graña y C.ª*, ofrece las mayores garantías á los propietarios que necesiten vaciar los depósitos de sus casas, así como á los constructores para el acarreo de piedra, ladrillo, arena, tierra, etc.—Los precios son un 50 por ciento más baratos que los de otras empresas.—Escritorio calle **Isla de Flores** número 351, esquina Vazquez (almacen) á todas horas. 1003-perm.

Solar Se desea comprar el solar núm. 26, manzana P. 3. que forma parte de la manzana donde se está levantando el nuevo edificio de luz eléctrica en el Arroyo Seco. Dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales A. T. 2051-ag.12

Solar La persona A. T que solicita la compra del solar N.° 26 manzana P. 3, situado en el Arroyo Seco que forma parte de la manzana en que se está levantando el nuevo edificio de la luz eléctrica, es propiedad de los doctores Masriera y Campos (ausentes.—*Nota*—Por mas detalles, dirigirse al Gran Hotel Español, todos los dias á las 11 de la mañana.—*Tomás Riera.*—Montevideo, Agosto 11 de 1888.

Al comercio Participo que he vendido mi casa de negocio (almacen) calle Reconquista núm. 37 á don Manuel Pazos. Los que tengan créditos contra la casa, pueden presentarse á cobrarlos en la calle 25 de Agosto núm. 100, dentro de tres dias.—*Vicente Vazquez.*—Agosto 10 de 1888. 2101.ag15.

Importante En la calle Colon núm. 107, altos, esquina 25 de Mayo, se hacen llaveros de puro nikel, con el nombre, apellido y direccion de la calle, por el ínfimo precio de 5 reales. Estos llaveros son garantidos, de que no se quiebran nunca como los de acero, y no cambian el color; son siempre blancos como de plata.—Se hacen tambien placas de puro nikel con bellísimas letras góticas, nombre y apellido, con tinta indeleble garantida, solamente por ocho reales.—N. B.—Estas marcas son más apropósito y más fáciles para marcar ropa, que ningun timbre que existe.—Ahora, señoras, señoritas y caballeros, tienen ustedes verdaderas cosas buenas y baratas; está esperando sus órdenes su atento y S. S., *G. M. Halberstadt.* 2099-ag.18

CAJA NACIONAL
DE PEQUEÑOS PRÉSTAMOS Y DESCUENTOS

Por resolucion del Directorio, se llama á los suscritores de la 3.ª y 4.ª série de acciones, recientemente emitidas, á que ocurran á este establecimiento del 15 al 20 del corriente á entregar el 20% correspondiente á las acciones suscritas.

Montevideo, Agosto 11 de 1888.

El Director-Secretario,

2103-ag.20.b. *Miguel C. Lemos.*

Consultorio Odontológico
DE
ÁNGEL GUERRA
CIRUJANO-DENTISTA

Arapey, 114—Esquina Colonia

MONTEVIDEO

Tratamiento de las enfermedades de los dientes, etc., etc 48-perm.

Piezas para alquilar Se alquilan tres como para estudio de abogado ó escritorios con balcones á la calle, Cámaras 53; en la misma casa darán razon. 2078-b.

Doctor Velasco Médico Cirujano— calle Daiman, 160 (entre San José y 18) — Consultas de 12 á 2 p. m.—(Para los pobres gratis.) 812.b.

Doctor De León Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades internas y de los niños.—Consultas de 1 á 3 p. m. y para enfermedad de la garganta y venéreo sifilíticas, de 1 á 2 d. m.—**Florida, 64,** entre Uruguay y Paysandú. 785-pm.b

Barraca Se alquila con dos galpones, tres habitaciones. Yaguaron núm. 65. 2090-jl.24

CAJA NACIONAL
DE
PEQUEÑOS PRÉSTAMOS Y DESCUENTOS

Autorizada por el Superior Gobierno por decreto de fecha 1.° de Setiembre de 1887

DIRECTORIO

Presidente. . . . Pedro Garavagno.
Secretario. . . . Miguel Correa Lemos.
Vocales. . . . . Pompeo Citterio.
» . . . . Adolfo Yens.
Gerente. . . . . Tito D. Marengo.

Seccion Descuentos

CALLE SARANDÍ NÚMEROS 155A Y 155B

Descuenta vales y conformes comerciales hasta seis meses de plazo.

Hace préstamos sobre casas, terrenos, alquileres y sueldos de empleados públicos.

Cauciona títulos y valores cotizables en la Bolsa.

Se encarga mediante comision de pagos y cobros por cuenta de particulares.

Abre cuenta corriente con garantía de alquileres ó documentos comerciales.

Los préstamos sobre sueldos podrán amortizarse por entregas mensuales ó trimestrales.

Seccion Montepio

CALLE SARANDÍ NÚMEROS 189 Y 191

Préstamos sobre Prendas

Hace préstamos á **módico interés** sobre metales nobles, alhajas y toda clase de prendas de valor.

La tasacion de las prendas es hecha por un tasador jurado con un límite sumamente favorable.
Los intereses se pagan al vencimiento de la póliza.
Los sobrantes líquidos que resulten del remate de las prendas no retiradas, quedarán á disposicion de los interesados hasta el tiempo de prescripcion legal.
Las pólizas de empeño son al portador y marcadas con un número progresivo, no exigiendo el establecimiento ni el nombre ni el domicilio de los prestatarios.

El Monte Pio de la *Caja Nacional* mudará sus oficinas en el mes próximo á la calle Zabala número 179A, continuando mientras tanto en el local que ocupa actualmente.

Tito D. Marengo.
Director-Gerente.

1887-ag-21-b



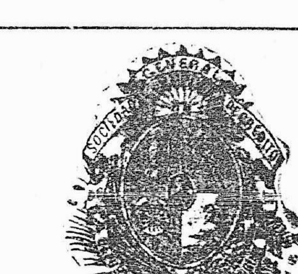
J. O'DONOGHUE

CIRUJANO-DENTISTA

Calle 25 de Mayo, 256

FRENTE A LA CONFITERIA ORIENTAL

44.p.b.



SOCIEDAD GENERAL DE CRÉDITO

DE LA

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Autorizada por el P. E. é inscrita en el Registro de Comercio

CAPITAL AUTORIZADO Y SUSCRITO
$ 7.500,000 oro

MONTEVIDEO—ZABALA, 133

OPERACIONES

Toma letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y plazos, sobre las plazas de la República Argentina, Brasil, Portugal, España, Italia, Suiza, Francia, Bélgica, Alemania, Inglaterra y Estados Unidos.
Gira letras sobre las mismas plazas.
Expide órdenes telegráficas sobre ellas.
Dá cartas de crédito, para la introduccion de mercaderías.
Anticipa fondos sobre conocimientos de efectos embarcados con póliza de seguro endosada.
Recibe depósitos de dinero en cuenta corriente á la vista y á plazos fijos, á interés convencional.
Hace anticipos y préstamos sobre acciones y títulos y sobre cupones ó renta de valores depositados.
Descuenta letras, vales y pagarés á inter convencional.
Recibe depósitos de dinero, destinados á invertirse en efectos públicos, nacionales ó extranjeros, bienes muebles é inmuebles con participacion de beneficios y con la facultad de liquidarse, con previo aviso de ocho dias.
Hace préstamos á los agricultores.
" " " industriales,
" " sobre inmuebles y con pacto de *anticresis*,
" " " construcciones.
Compra y vende campos, terrenos y toda clase de propiedades rústicas y urbanas.
Forma, tanto por cuenta propia como agena, centros agrícolas, (colonias) en terrenos adecuados al efecto.
Patrocina toda clase de empresas que se le sometan y merezcan la aprobacion del Consejo de Gobierno, realizándolas ó ofreciéndolas al público en comision ó de cuenta propia.
Montevideo, Mayo 9 de 1888.

EL DIRECTOR GENERAL.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.

Federico Prince

DENTISTA NORTE — AMERICANO

Tiene el gusto de avisar al publico y especialmente á sus relaciones, que hallándose restablecido, ofrece sus servicios profesionales en todo lo concerniente al arte dental.

Cámaras, esquina Buenos Aires

47.2 ed.

J. F. SAENZ DE URRACA

¡FATALIDAD!

—¡Mientes, miserable! exclamó Clemente con voz gutural.

—Calla, y escucha hasta el fin. Dos años de horrible sufrimiento y desesperacion han pasado para mí desde aquel momento: durante ellos he atesorado en mi corazon odio y ansía de vengarme. Es llegado ya el momento de realizar mi deseo, y vive Dios que va á quedar cumplidamente satisfecho. Mi afilado cuchillo de monte se va á clavar en tu corazon, y cuando por la ancha herida haya visto exhalarse tn alma envuelta en borbotones de sangre, cuando haya arrojado tu miserable cuerpo al Tajo, para que arrastrado con violencia por sus aguas se destroce una y otra vez contra las peñas, entonces... entonces... queda lo mejor, ¿me entiendes?... En la casa qne acabas de abandonar duermen todos... ¿me oyes?... no quiero que pierdas una sola de mis palabras: ¡escúchame con atencion! Tengo aqui, en el bolsillo de mi zurron, la llave de la puerta trasera de la casa en que se alberga tu cariñosa Maria: merced á esto, penetraré hasta su estancia, hallaré por fuerza entre sus brazos la dicha que tanto he ansiado, y despues la diré cómo y dónde has muerto entre mis manos. Entonces, ¿entiendes?... entonces, devorado por el dolor y la vergüenza, morirá desesperada, y perecerá con ella el fruto aborrecido de vuestro matrimonio. ¿Ves cómo vas á morir y cómo se realiza mi plan, pensado y madurado en la soledad y el sufrimiento?...

Iba Clemente á contestar furioso, ébrio de dolor y de cólera, cuando oyó un ruido fuerte en la parte delantera del camino, y miró atentamente creyendo que era algun refuerzo que le llegaba á su enemigo. Este pareció comprender su pensamiento y le dijo friamente:

—Descuida, que estamos solos y basto yo para matarte. Es mí fiel perro que, participando del odio de su amo, ha buscado un enemigo adecuado á sus instintos y está dando buena cuenta de tu caballo.

En aquel momento se oyó un relincho de dolor, y dos cuerpos, revolcándose en las ansias de la muerte el uno, y el otro iracundo y adherido a él con cruel ferocidad, cayeron rodando hasta el agua, que se entreabrió un momento para recibirlo en su seno, lanzando al viento un torbellino de espuma.

El perro del pastor se habia arrojado al cuello del noble Castaño, y ahogándole en breves momentos hizo que perdiese el equilibrio á impulso de sus propios convulsivos movimientos, y cayese al rio.

Imposible seria describir lo que pasó en aquel momento por la mente del jóven.

Una nube de sangre pasó por sus ojos.

El recuerdo de su dulce esposa, á quien iba á perder tan jóven, cuando aun no habia comenzado á gustar la verdadera tranquila felicidad; el recuerdo mas amargo aun y doloroso de lo que con ella intentaba hacer aquel malvado que le tenia fuertemente entrelazado con sus brazos, devorándole con ojos inyectados y desmesuradamente abiertos, sofocándole con su aliento abrazador, anhelando á impulso de la cólera y de la postura violenta en que se encontraba; todas estas circunstancias reunidas le dieron ánimo suficiente para que, haciendo un esfuerzo sobrehumano, lograse descolgar una de sus pistolas del cinto y descerrajar el tiro sobre el pastor.... ¡Pero la fatalidad hizo que solo sonase el rastrillazo en seco! ¡Sin duda en los movimientos de la lucha se habia caido el cebo de la cazoleta!

Desde entonces no volvió á pronunciarse una palabra entre aquellos dos hombres.

Mudos, jadeantes, arrojando espumarajos por la boca, intentaban sujetarse mútuamente, el pastor esforzándose para sacar el cuchillo de monte, Clemente haciendo lo propio para descolgar su segunda pistola, recurso supremo en que fiaba su salvacion si no se habia inutilizado como la primera, y aunque así fuese, proponiéndose aplastarle el cráneo á culatazos.

Horrible cosa era ver aquella lucha desatentada, feroz hasta un grado repugnante, entre dos hombres que parecian hallarse solos en medio de la creacion, suspendidos sobre un abismo.

Aunque el pastor era mas fuerte y robusto, Clemente tenia en su ventaja una agilidad extraordinaria y un golpe de vista rápido y seguro. Cuando Clemente se veia sujeto por un brazo y por la cintura, y que el pastor procuraba agarrar el mango de su cuchillo para sacarle, el jóven imprimia á su cuerpo una sacudida violenta, y si no siempre lograba desembarazarse, evitaba al menos que su enemigo conservase libres sus movimientos para apoderarse del arma homicida.

Al propio tiempo ambos contendientes tenian que atender al comun peligro de no ser derrumbados al rio, y procuraban apoyarse en la roca, y aferraban sus piés á los guijarros y piedras del camino.

Cansados al fin de luchar sin éxito decisivo, cruzó instantáneamente por la imaginacion de ambos una misma idea.

Es tan comun en el hombre la idea de destruccion, que muchas veces acontece esa singularidad de ocurrirles á un tiempo, á dos ó mas contrarios combatientes, un mismo pensamiento de muerte.

Soltáronse, pues, Clemente y el pastor espontáneamente, y en seguida brilló en la diestra de este largo y ancho cuchillo, al paso que se oyó el ruido metálico que producen los muelles de una pistola al montarse. El pastor con la rapid ezdel rayo dió un salto terrible hácia adelante, con mano firme y certera asestó á Clemente una vigorosa puñalada en el costado izquierdo, sepultando en su cuerpo el cuchillo hasta el mango, y experimentando horrible placer al sentir desgarrarse las carnes del desgraciado bajo la presion de su mano homicida. Clemente se agarró convulsivamente al cuello del pastor con su mano izquierda, con la derecha le fijó el cañon de la pistola en el pecho, apretó el gatillo, y al estampido del tiro, que fué repetido por cien écos en aquella soledad espantosa, siguió una imprecacion, una blasfemia que lanzó el pastor al caer bañado en su sangre. Hizo la casualidad que cayese de espaldas, á lo largo del sendero, pero agitándose en las ansias de la muerte, fué á precipitarse en el Tajo, mutilándose horriblemente al rodar de peña en peña antes de caer al agua.

Su fiel y cariñoso perro, que despues de desembararse del caballo subia penosamente por la áspera pendiente para reunirse con su amo, se arrojó de nuevo al rio, y cogiéndole con los dientes por el zurron de pieles que cubria su cuerpo nadó trabajosamente hasta una lengua de tierra que habia más abajo, en donde depositó su precioso fardo. ¡Trabajo inútil! ¡el pastor no era ya más que un cadáver inerte!...

Entre tanto, Clemente cayó de rodillas y se agarrò con ambas manos á un ángulo saliente de la roca que habia á orilla del camino, porque conoció que iba á perder el sentido. ¡Horrible en extremo era su situacion! Sentia escaparse su sangre por la ancha herida, próxima á exhalarse con ella su alma dolorida, y no se atrevia siquiera á soltar una mano de la peña para arrancar el cuchillo clavado en su cuerpo y tratar de contener la hemorragia, porque temia la muerte, en su concepto mas segura y próxima, que le aguardaba en el profundo precipicio abierto á sus piés. Ya sentia contraerse sus miembros, una nube ofuscaba su vista, y tinieblas mas densas aun iban oscureciendo su mente. Con el poco sentido que aun conservaba, procuró tenderse en el camino suavemente, y pensaba en su Maria hermosa y amada á quien no volveria á ver, y en su hijo á quien no llegaria á conocer!...

El frio de la muerte se extendia rápida y gradualmente por todo su cuerpo; intentó gritar y no pudo; su garganta se abrasaba; su lengua, pegada al paladar, no podia moverse; sus labios contraidos por el dolor, no acertaron á proferir palabra alguna.

Llegó un momento en que olvidando el cercano peligro del rio, que poco antes tanto le preocupara, intentó levantarse haciendo un esfuerzo supremo; pero el mango del cuchillo tropezó en la roca, se clavó mas adentro aun, le hizo sentir un dolor cruel, y estremeciéndose en las ansias de la agonia, logró pronunciar tan solo estas palabras:

—¡Dios mio!... ¡Maria!...

Cayó de nuevo en tierra y espiró.

Y el rio seguia murmurando, y la luna, avanzando en su carrera, iluminaba ya de lleno con sus tenues rayos las aguas del Tajo, asemejándolas á una ancha y extensa cinta de plata, y el nocturno rey de las selvas cantaba sus amores con divino y plañidero acento.

Todo era paz y tranquila calma en la naturaleza, y yacia allí un hombre que habia recibido horrenda muerte, dejando en triste viudez y y desamparo á una mujer desdichada, huérfano á su hijo antes de abrir sus ojos por vez primera á la luz del dia. . . . .

. . . .

Al amanecer del dia siguiente fué hallado el cadáver de Clemente por unos carboneros. Rodeábale una verdadera laguna de sangre, y tenia las uñas de ambas manos clavadas en el suelo.

Su infortunada viuda sobrevivió poco tiempo á tan cruel desgracia. Dió á luz un hermoso niño que al morir confió al virtuoso sacerdote amigo de Clemente, quien le crió y educó con esmero.

El malvado Ramon vió frustrados así todos sus infames proyectos, pues los cuantiosos bienes del mayorazgo pasaron al tierno huérfano. Además, como la opinion pública comenzó á señalarle desembozadamente como autor ó cómplice del asesinato de Clemente, y los remordimientos no tardaron en hacerle sentir su peso abrumador, huyó del pais y fué á ocultar su peso y su vergüenza en un lejano monasterio.

Dios se apiadó de él en sus últimos momentos, y murió arrepentido, edificando á los monges que le rodeaban con su sincero dolor por los crímenes cometidos.

—

Hace pocos años, recorriendo las pintorescas márgenes del Tajo, vimos en un recodo del camino una tosca cruz de madera negra y carcomida, fijada en la piedra á poca altura del suelo.

Cerca de ella habia dos hombres de pié, con los caballos de las riendas y descubierta la cabeza.

El más jóven ostentaba un elegante y cómodo traje de camino; el otro, de nevada cabellera y rostro franco y bonachon, iba vestido como los labradores bien acomodados de la Alcarria.

Eran el hijo de Clemente y el honrado labriego en cuya casa vivió hasta sus últimos momentos la bella y virtuosa Maria.

Ambos oraban por el eterno descanso de Clemente ante el emblema de redencion colocado allí para señalar el sitio en que se consumó el crimen.

Ellos nos refirieron los sucesos que en desaliñadas frases acabamos de describir á nuestros lectores.

FIN

P. HEYSE

LA JOVEN TREPPI

(TRADUCIDO DEL ALEMAN)

Sobre las alturas de los Apeninos, en el sitio en que separan la Toscana del Norte de los Estados de la Iglesia, hay una aldea aislada habitada por pastores y que se llama Treppi. Los senderos que á ella conducen son inaccesibles á todo carruaje. Mucho mas lejos, hácia el Sur el camino de posta da un largo rodeo para atravesar la montaña.

Apenas pasan por Treppi mas que los aldeanos que comercian con los pastores, de tiempo en tiempo un pintor, un viajero á pié que quiere evitar los caminos, y durante la noche los contrabandistas con sus mulas. Estos saben encontrar siempre la aldea solitaria donde paran un rato, por caminos mas escarpados todavia y que ellos solos conocen.

Era á mediados de Octubre, y por ese tiempo y en tales alturas, las noches conservan aun una gran claridad; pero aquel dia habia hecho un calor sofocante, y una ligera niebla que se elevaba poco á poco de los barrancos, se extendia lentamente sobre las rocas velando sus formas pintorescas.

Podian ser las nueve de la noche. En las chozas bajas y dispersas que durante el dia quedan á la guarda de las mujeres mas ancianas y de los niños, se veian todavia algunas luces. En torno de las chimeneas sobre las cuales colgaban grandes calderas, dormian los pastores con las familia; los perros se hallaban extendidos sobre la ceniza. Alguna abuela cuyos ojos ya no conocian el sueño, sentada sobre un monton de pieles hilaba maquinalmente balbuceando una oracion, ó mecia el canastillo en donde dormia una criatura con sueño agitado.

El aire húmedo de las noches de otoño se introducia por las anchas grietas de las paredes. El humo de la leña que se apagaba rechazado por la niebla, volvia á entrar en la choza sin incomodar á la anciana, que al fin acababa por adormecerse tambien como podia con los ojos abiertos.

En una sola casa reinaba aun cierta animacion. Tenia ésta un solo piso como las demás, pero las piedras estaban más juntas, la puerta era más alta y ancha, y en la vasta sala que formaba su pieza principal habia algunos camastros y un horno de piedra construido con solidez.

Delante de la puerta habia una porcion de caballos cargados; un mozo les quitaba los sacos de pienso que estaban vacios, en tanto que seis ó siete hombres armados salian de la casa y adelantándose entre la niebla volvian á echar las riendas á los caballos con mucha prisa. Unicamente un perro viejo tendido en el umbral les saludó á su marcha meneando la cola, y luego se levantó con trabajo y se volvió á la casa donde se veia todavia una lumbre brillante. Ante la lumbre estaba en pié su ama, mujer de un aspecto majestuoso, con el rostro vuelto hácia la llama, inmóvil y con los brazos colgando; cuando el perro se llegó á lamer su mano, ella se estremeció como si la despertaran de un sueño.

—Fuoco, le dijo, pobre animal; estás malo, anda á recogerte.

El perro dió un gemido, meneó la cola como dando gracias, y luego se fué á tender sobre la piel que le esperaba cerca de la lumbre.

Durante este tiempo habian entrado algunos criados que se colocaron en torno de la mesa y de la cazuela que los contrabandistas habian dejado medio vacia, pero una moza acababa de llenar de nuevo; despues de lo cual cegió una cuchara y se sentó con los criados.

Mientras duró la cena no se oyó una palabra; la lumbre chispeaba; el perro gemia durmiendo, y el ama sentada sobre las piedras de la chimenea y sin tocar á la taza de polenta que habian servido aparte, dejaba correr por la habitacion sus ojos distraidos.

Delante de la puerta la niebla formaba ya como una blanca pared, y la luna asomaba por detrás de las rocas.

Entónces se oyeron pasos de caballos por el camino.

—¡Pietro! exclamó la jóven ama.

Un mozo se levantó de la mesa y salió corriendo.

El ruido de los pasos se acercaba. En breve un caballo se detuvo delante de la puerta, y por fin tres hombres aparecieron y entraron haciendo un corto saludo.

Pietro se acercó á la jóven que miraba la llama sin interesarse en lo que pasaba en su derredor, y la dijo:

—Son dos hombres de Porreta sin mercancias, que llevan por la montaña á un señor sin buen pasaporte.

—Nina, exclamó el ama.

Una criada anciana se levantó de la mesa y se acercó á la lumbre.

—Quieren comer algo, patrona, continuó el mozo; y además el señor desea quedarse aqui hasta mañana.

—Arregla paja en un cuarto.

Pietro hizo una señal con la cabeza y se volvió á sentar.

Los tres recien llegados se habian puesto á la mesa sin que los criados fijasen en ellos la atencion. Eran dos contrabandistas bien armados con la chaqueta al hombro y el sombrero calado hasta los ojos. Saludaron á todos como á gente de casa, y despues de haber cedido el mejor puesto al que guiaban, hicieron la señal de la cruz y principiaron á cenar con buen apetito.

El señor no comia. Despues de haber descubierto su ancha frente, se pasaba la mano por el pelo y miraba la habitacion y á las personas que se encontraban en ella.

En la pared leyó algunos versos piadosos trazados con carbon; vió en un rincon la imágen de la Madona con la lamparilla; al lado las gallinas en el gallinero, cuerdas de maiz que colgaban del techo, un vasar con cantarillas y botellas, montones de pieles y cestas de mimbre.

Por último, la jóven que estaba junto á la lumbre llamó su atencion. Su sombrío perfil se dibujaba hermoso y sereno sobre la llama roja y movediza; una profusion de trenzas negras caian sobre sus hombros, y sus manos entrelazadas descansaban eu sus rodillas. No podia adivinar su edad, pero reconoció en su actitud que era la dueña de la casa.

—¿Hay vino, patrona? preguntó por fin.

Apenas habia pronunciado estas palabras, cuando la jóven se levantó como herida de un rayo y se quedó en pié derecha é inmóvil.

En el mismo instante el perro se despertó sobresaltado. Un gruñido feroz salió de su pecho oprimido, y el forastero vió de repente que le clavaban cuatro miradas brillantes.

—Pregunto si hay vino, repitió.

Pero no bien habia pronunciado estas palabras, cuando el perro con un furor inexplicable se tiró á él, y de la primera investida le arrancó la capa. De nuevo se habria arrojado sobre él si no se lo hubiera impedido la voz imperiosa de su ama.

—Quieto, Fuoco, le dijo.

El perro se quedó clavado en medio del aposento con el pelo erizado y sin dejar de mirar al forastero.

—Enciérrale en la cuadra, ¡Pietro añadió el ama á media voz.

Al decir esto seguia como petrificada en el mismo puesto, y tuvo que repartir su órden al ver que Pietro vacilaba, pues hacia muchos años que el perro pasaba la noche junto á la lumbre.

Los criados hablaban entre sí en voz baja. El perro obedeció de mala gana, y sus aullidos lúgubres se oyeron un rato exteriormente.

La moza habia sacado vino á una señal de su ama.

El forastero bebió, alargó la copa á sus compañeros, y se preguntó cual podia ser la causa del tumulto que habia excitado sin querer.

Los criados uno detrás de otro dejaron su cuchara y salieron diciendo:

—Buenas noches, padrona.

Solo quedaban en la sala los tres viajeros, el ama y la criada anciana.

—El sol sale á las cuatro, dijo á media voz uno de los contrabandistas al forastero, y V. E. no necesita salir mas pronto para llegar temprano á Pistoya; además, preciso es que el caballo tenga seis horas de reposo.

—Está bien, amigos mios, acostaos.

—¿Despertaremos á V. E.?

—Sí, pero la Madona lo sabe, yo rara vez duermo seis horas seguidas. Buenas noches, Carlone; buenas noches, Giuseppe.

Los dos hombres saludaron con mucho respeto y se levantaron.

Uno de estos se acercó á la lumbre y dijo á la jóven:

—Padrona, tengo que saludaros de parte de Costanza de Bolonia, y pregunta si es aquí donde ha dejado su puñal.

—No, respondió ella con un tono seco é impaciente.

—Ya le dije yo que se lo habriais enviado, y además...

—Nina, exclamó el ama interrumpiéndole, enséñales el camino de su cuarto por si le han olvidado.

La criada se levantó.

—Queria deciros tambien, contiuó el hombre con la mayor sangre fria y guiñando el ojo, que ese señor no repararia en el precio si le diérais una cama más blanda que la nuestra. Y ahora, que la Madona os dé una buena noche, señora Fenicia.

Y se volvió hácia su compañero; entrambos se inclinaron delante de la imágen, hicieron la señal de la cruz y salieron acompañados de la criada.

—Buenas noches, Nina, exclamó la jóven.

La criada volvió la cabeza como interrogando, y luego salió cerrando la puerta.

Así que se hallaron solos, Fenicia tomó con rapidez un velon que estaba junto á la chimenea y le encendió precipitadamente.

La lumbre se apagaba poco á poco, y los tres mecheros del velon apenas alumbraban una parte del vasto aposento.

La oscuridad parecia haber adormecido al forastero, que sin levantarse de la mesa habia colocado la cabeza sobre sus brazos, y se habia envuelto en su capa como si hubiera hecho ánimo de pasar así la noche.

Oyó que le llamaban y alzó la cabeza.

La luz ardia delante de él y enfrente estaba la jóven padrona que le habia llamado. Sus miradas se encontraron.

—Filippo, dijo ella, ¿no me reconoceis?

Durante algunos segundos, Filippo examinó con atencion aquel hermoso rostro en el cual se pintaba una espresion de angustia esperando una respuesta.

Y sin embargo, merecia ser reconocida aquella cara. La severidad de la frente y de la forma recta de la nariz se hallaba dulcificada por largos párpados que se levantaban y se bajaban constantemente. Su boca encarnada tenia la flor y el brillo de la juventud; pero cuando estaba cerrada se pintaba en ella una espresion de resignacion austera y dolorosa que no desmentian sus ojos negros.

La jóven se apoyaba en la mesa, y por primera vez Filippo podia observar los hermosos contornos de su talle, y sobre todo los de los hombros y el cuello.

Al cabo de un instante de reflexion, respondió:

—Seguramente no os reconozco, padrona.